

Propuestas para el Programa de Gobierno 2020-2025

OPUESTAS

PARA



PR

INFRAESTRUCTURA

Áreas: Obras y Arquitectura

Reparación de Calles

Si bien en esta administración que culminó se realizó una importante intervención en calles de la localidad, aún quedan otras para reparar como Colón, Rincón, 25 de Mayo y transversales. Es de destacar que el pueblo ha tenido un importante crecimiento y se ha urbanizado hacia el este y oeste principalmente, por lo cual entendemos necesario reparar calles de estas zonas que en su mayoría predominan de tierra y pasto, con el perjuicio que implica para quienes viven allí en especial los días de lluvia.

Asimismo creemos que calle Rivera (que se extiende de sur a norte), desde el cementerio hacia el Río podría ser bituminizada ya que en este último tiempo se ha incrementado el tránsito de la misma. Hoy en día la misma es de granza lo que implica un gran problema en la temporada estival con el polvo que se genera por el alto tránsito.

Calle Lavalleja también necesita una urgente atención de repavimentación.

Proponemos también que sea bituminizado el acceso a la zona de la Islita, calle Río Negro continuación Fray Guzmán.

Illuminación

Es necesario un cambio y extensión en la red lumínica. Tal como se había mencionado anteriormente, el pueblo se ha extendido hacia el este y oeste, donde aún no se cuenta con el servicio de alumbrado público. Existen varias calles oscuras y los vecinos reclaman su atención a la brevedad.

También entendemos sería viable iluminar el acceso a zona de la islita, transformando esa zona en una especie de paseo sobre la costa.

Paseos públicos, espacios y plazas

Parque Ciudad Dolores: reparación de baños públicos y adaptación para discapacitados. Instalación de juegos infantiles modernos e inclusivos.

Plaza de Deportes: recambio de los juegos infantiles, pasando a modelos más modernos, amigables e inclusivos (estilo Just Play)

Zona de “la islita”: amerita una urgente intervención en conjunto con otros organismos nacionales como Hidrografía, MTOP y posiblemente con el nuevo Ministerio de Medio Ambiente.

Este es el único espacio de disfrute de playa en verano para los turistas pero principalmente para quienes viven en esta localidad. Si bien por parte del personal de la Junta Local se hacen tareas de mantenimiento las mismas no son suficientes ya que no se cuentan con recursos ni herramientas propias necesarias para tal intervención.

El efecto de la erosión ha sido implacable, perdiendo varios metros de costa. Por lo tanto urge actuar sobre la misma.

Tareas a realizar: Intervenir con maquinaria adecuada en zona pasando la pasarela donde se ha formado una especie de bañado. Dotar de arena las márgenes de la costa. Iluminación. Construcción de baños públicos. Construcción de quinchos y parrilleros. Construcción de un local para ser adjudicado mediante llamado a terceros interesados para la explotación durante la temporada destinado a la venta de golosinas, repostería, bebidas frías, helados, agua caliente, etc.

Salón de actos de la Junta Local

Este salón es utilizado para distintos eventos, públicos y privados. Es necesario dotarlo de aires acondicionados, realizar a nuevo el cielo raso, recambio de la iluminación, incorporar mesas y sillas modernizadas, recambio de aberturas y estudiar la viabilidad de anexar una cocina o depósito de alimentos con un fogón adecuado, piletas, heladera y horno o microondas. La inversión en estas mejoras podrá recuperarse con el cobro por el alquiler del local.

DESARROLLO PRODUCTIVO

Áreas: Promoción y Desarrollo, Arquitectura, Talleres

Potrero – Dehesa Municipal

Este espacio es utilizado por vecinos de Villa Soriano para alojar sus animales (vacas y caballos). En principio era para quienes no contaban con un predio propio a tales efectos, estando limitado a 5 el número de animales que cada propietario tenía permitido resguardar en este lugar. Hace muchos años se les cobraba a cada uno una módica suma para el pastoreo, lo que era destinado a tareas de mantenimiento. Había un cuidador que se encargaba de abrir y cerrar los portones de acceso, y habían lugares delimitados para separar los animales. Con el paso del tiempo se ha ido desvirtuando el uso de este espacio, ya no se cobra más ningún concepto y hay quienes tienen mucho más del número habilitado de animales. Si bien es una cuestión de responsabilidad de cada propietario de los semovientes el cuidado de los mismos, creemos necesario una regularización de este lugar.

Podría evaluarse la conformación de una comisión integrada por los dueños de los animales y en conjunto con la Intendencia realizar tareas de fiscalización y mantenimiento del predio, alambrar el mismo separando las vacas de los caballos, fijar un horario de apertura y de cierre de los portones, limitar nuevamente el número de animales, fijar un módico importe de recaudación para destinarla a mantenimiento del potrero.

Local de los Artesanos

Transformar ese lugar existente en un verdadero paseo para los turistas y visitantes. Realizar tareas de mejoras y ampliación incrementando el número de locales. Definir un régimen de días y horario de atención.

Cámara de los pescadores artesanales

Colaborar con la restauración del edificio donde se encuentra ubicada la cámara que es utilizada de forma comunitaria por los pescadores artesanales de la localidad. Brindar apoyo y asesoramiento para la posible conformación de una cooperativa de modo que logren una adecuada gestión de la cámara.

MEDIO AMBIENTE

Áreas: Higiene, Bromatalogía y Medio Ambiente

Vertedero municipal – Descarga de Barométrica

Reorganizar el vertedero. Permitir la clasificación y reciclado de residuos.

Costrucción de pileta para el tratamiento del vertido de la Barométrica (en Villa Soriano no hay saneamiento y esta descarga se hace en la zona del médano a pocos metros de la

ruta en una especie de laguna allí existente).

Recolección de residuos domiciliarios

Coordinar con el Municipio de Dolores la ampliación del servicio de recolección, ya sea en cuanto al recorrido así como en la cantidad de días semanales . Hoy se realiza solo 2 días a la semana, martes y viernes, lo que representa una incomodidad y hasta un problema de salubridad para quienes por diferentes motivos uno de esos días no puede sacar sus residuos, debe tenerlos en su hogar durante una semana. Asimismo el pueblo ha crecido notoriamente en cuanto a edificaciones habiendo nuevos barrios poblados que antes no lo estaban, por lo que se entiende necesario que el camión recolector contemple esas zonas que permanecen desprovistas de este servicio.

DESARROLLO TURÍSTICO

Áreas: Secretaría de Turismo, Arquitectura

Camping

Acondicionar un espacio destinado al servicio de camping, por ejemplo en zona de acceso a la isleta. Ya hay allí un espacio verde con baños públicos. Se deberá incorporar servicio de ducha en los baños así como proveer de los servicios de luz y agua para los campamentistas.

Cabañas Municipales

Recambio de techos. Mantenimiento interno y externo. Refacción de cocina y sanitarios.

Recambio de mobiliario.

Evaluar la posibilidad de construir en este predio al menos una cabaña más con mayor capacidad de alojamiento (mínimo 2 dormitorios, uno matrimonial con cama o cuna para bebé), un estacionamiento techado para los vehículos de los huéspedes y una barbabacoa techada que podrá utilizarse por los éstos o alquilarse para eventos.

CULTURA Y DEPORTE

Continuar realizando talleres y capacitaciones en distintas áreas y disciplinas como hasta el momento y anexar nuevas.

- Desde el Departamento de Cultura acercar capacitaciones de oficios como por ejemplo albañilería, sanitaria, soldadura, peluquería, manicura, etc, que brinden la posibilidad de una formación profesional para una salida laboral.
- Desde la Secretaría de Deportes acercar disciplinas deportivas que permitan la formación y participación en competencias y torneos de niños y adolescentes, por ejemplo escuelas de artes marciales.
 - Reflotar lo que fue la Banda Show Marchante de Villa Soriano y que la misma sea de gestión municipal con una comisión de apoyo.

TRÁNSITO

- Expedición de libretas de conducir en forma periódica en Villa Soriano. Dado el cambio que hubo en el sistema (SUCIVE) este servicio sólo se brinda en algunas localidades con el perjuicio que implica el desplazamiento de quienes deben viajar a otra ciudad como Dolores o Mercedes para hacer dicho trámite.
- Inspector de tránsito permanente

OTRAS INTERVENCIONES EN EDIFICIOS DE LA LOCALIDAD

Salón Parroquial y Casa de la Parroquia

Estos bienes inmuebles cuentan con una importante infraestructura pero se encuentran en desuso y sufriendo un importante deterioro. Si bien pertenecen a la Diócesis, el Obispo ha manifestado a la actual administración su interés de cederlo a la Intendencia de Soriano para que haga uso de dichas instalaciones, teniendo por su cuenta reparaciones, mantenimiento y cubrir gastos de funcionamiento. Vemos con mucho interés poder aprovechar y utilizar estos espacios con fines didácticos recreativos. La casa podría cumplir el rol de “Casa de la Cultura”. El salón es un amplio espacio para realizar algunas actividades físicas y deportivas (clases de patín de gimnasia, danzas, campeonatos de

boleys, basquet, etc) ya que cuenta incluso con una tribuna y una especie de baños que podrían adaptarse como vestuarios. Este edificio cuenta además con una cocina y una interesante cancha de bochas.

Casa del Antiguo Local y Oficina de Correo

Esta casa se encuentra en muy malas condiciones edilicias. Hace varios años se encuentra desocupada, teniendo la Administración Nacional de Correos la intención de rematar dicho bien.

Hace algunos años se manifestó la posibilidad de dar en comodato a la Intendencia de Soriano dicho bien, lo cual no fue aceptado por el alto costo que requería su reparación.

Considerando que este es un lugar emblemático para la localidad y que se encuentra en un lugar estratégico (por la calle principal a media cuadra de la oficina de la Junta Local), podría estudiarse la posibilidad de adquirir dicho bien en comodato, refaccionarlo y destinarlo como un centro cultural, o “Casa de la Cultura”. Allí podrán dictarse talleres, cursos, realizar reuniones, conferencias, muestras itinerantes, exposiciones, etc. Actividades por ejemplo para la tercera edad, crear la “sala de los abuelos”, donde estos puedan concurrir a degustar una merienda o hacer actividades recreativas y didácticas (jugar a las cartas, hacer manualidades, actividad física, etc). Vale aclarar que la población de Villa Soriano se caracteriza precisamente por ser en su mayoría de una alta franja etárea.

Crear allí una sala de lectura o sala de estudios.

Este edificio cuenta con un hermoso patio que también puede ambientarse para actividades al aire libre.

Casa de Galarza

Realizar las gestiones necesarias para que este edificio pase a la órbita pública para una mejor intervención y preservación en el entendido del valor histórico que representa. Evaluar la posibilidad de refaccionar la fachada que se encuentra ante un inminente derrumbe, así como de instalar allí un museo o muestrario que cuente la historia de la familia del General Galarza.

EMPLEO

Crear programas específicos que brinden una oportunidad laboral a quienes se encuentren desempleados y contemplar a sectores de la población que atraviesen una situación socio-ecónica vulnerable así como a aquellos que por distintos motivos aún no han podido insertarse en el mercado laboral.

Se puede pensar en contrataciones zafrales periódicamente para el barrido otoñal, dando prioridad a mujeres y en especial a jefas de familias monoparentales.

Contrataciones zafrales para el corte de pasto.

Realizar llamados para personas discapacitadas para el desempeño algún tipo de tarea básica, de apoyo o complementarias, dentro de las posibilidades que su discapacidad así lo permita.

Programas específicos para jóvenes que aún no han conseguido un empleo por no contar con experiencia laboral, facilitarles acceso a pasantías temporales que le permitan adquirir conocimientos básicos y lograr de este modo su primer trabajo formal.

DE CARA A LOS 400 AÑOS

En el próximo 2024, Villa Santo Domingo Soriano, celebra sus 400 años de fundación. Este hecho no puede pasar desapercibido, debiendo enaltecer al primer poblado de la Banda Oriental y a todo el Departamento de Soriano.

Para este año tan particular se entiende necesario la planificación de eventos de gran porte para revalorizar y que se reconozca a nivel nacional el significado histórico y patrimonial de este pueblo.

Algunas ideas: espectáculos, encuentros, descubrimiento de placa, mojón o monumento, cartelería alusiva a la fecha, construcción de plaza, paseo o espacio representativo al aniversario.

Recordar que fue la primer capital del Departamento.

Declarar una fecha simbólica de creación y que la misma se considere feriado para residentes y nativos (presentar moción ante el Parlamento y el Poder Ejecutivo para su decreto).

Pensar en un buen obsequio para el pueblo.

Propuestas para el Programa de Gobierno 2020-2025